

ANEXO II

BAREMACIÓN DE MÉRITOS Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DE LAS PERSONAS ASPIRANTES DEFINITIVAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS PUESTOS DE INGENIERO O INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, UNO EN LA GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA Y OTRO EN LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA.

Identificador	Experiencia profesional (máx. 50 puntos)	Otras titulaciones académicas adicionales y relacionadas con el puesto (máx. 40 puntos)	Cursos de formación y/o perfeccionamiento (máx. 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
XXXX2250K	7	0	8,7	15,7	4º
XXXX8695N	7	0	10	17(*)	3º
XXXX3722Y	7	0	10	17(*)	2º
XXXX5885Z	7	2,5	10	19,5	1º

(*) Según lo explicitado en las bases del proceso de selección, en el apartado Valoración de Méritos, en caso de empate en la puntuación total, se resolverá a favor de la persona candidata que ostente mayor antigüedad en la Administración Pública de la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 6 de agosto de 2019, de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se realiza convocatoria pública para la cobertura de dos puestos de Ingenieros o Ingenieros Técnicos Industrial, uno en la Gerencia de Sevilla y otro en los Servicios Centrales de la Agencia, se concede un plazo de tres días hábiles desde su publicación para realizar las alegaciones que se estimen oportunas.

Las alegaciones se presentarán exclusivamente en el registro de Servicios Centrales (C/ Judería 1, edificio Vega del Rey 1 de Camas, Sevilla).

El Presidente de la Comisión

Fdo. Diego Talavera Sánchez



La Secretaria de la Comisión

Fdo. Carmen Roldán Vendrell